

Conclusiones

Después de revisar las diferentes teorías económicas sobre la competitividad internacional de las naciones, así como los principales modelos utilizados para evaluar empíricamente la competitividad de los territorios, en la parte empírica de nuestro trabajo se ha pretendido alcanzar los cinco objetivos siguientes: a) determinar el índice de competitividad global de Canarias en el concierto internacional y analizar su posicionamiento competitivo con respecto a otros países, así como la relación existente entre el PIB per cápita y los factores determinantes de la competitividad; b) identificar los factores y subfactores determinantes de la competitividad de Canarias relacionados con la actividad económica, la eficiencia del gobierno, la eficiencia empresarial y la calidad de las infraestructuras, así como su estructura de competitividad en comparación con la nacional y la del líder de competitividad mundial; c) analizar el balance de competitividad de España en general y de Canarias en particular, identificando para ello las fuentes de ventaja y desventaja competitiva que presentan con respecto a otros territorios competidores y, adicionalmente, “simular el índice de competitividad admitiendo qué ocurriría si el valor de sus factores más débiles fuese sustituido por el valor medio respectivo de todos los países; d) determinar el atractivo que presenta Canarias para las empresas foráneas en relación con la localización de las actividades industriales, las actividades de investigación y desarrollo y las actividades de gestión y servicios; e) analizar los principales desafíos competitivos mundiales y los que tiene que afrontar Canarias en los próximos años con el fin de mejorar su competitividad en el concierto internacional. Con relación a estos objetivos, en el presente apartado exponemos las principales conclusiones alcanzadas.

- A la hora de analizar los índices de competitividad global obtenidos por la metodología IMD y por la metodología WEF, se puede comprobar que, con ligeras diferencias de orden, entre los 15 países más competitivos del mundo se encuentran los siguientes: Estados Unidos, Singapur, Finlandia, Luxemburgo, Irlanda, Holanda, Suiza, Suecia, Canadá, Australia, Hong Kong, Alemania, Dinamarca, Islandia y Austria, de los que los dos últimos ocupan las posiciones 22 y 17, respectivamente, con la metodología WEF. Otra diferencia importante se presenta en el caso del Reino Unido, que ocupa la posición 9 con respecto a la metodología WEF y la 18 con respecto a la metodología IMD. España se halla en ambos *rankings* a mitad de la tabla, con el posicionamiento 24 de 50 territorios en la metodología IMD y con el 27 de 60 territorios con la metodología WEF. Por su parte, Canarias, debido principalmente a las bajas valoraciones obtenidas en las variables referentes a las percepciones de los directivos, se coloca en los últimos lugares de ambos *rankings*, ocupando la posición 45 con la metodología IMD y la 52 con la metodología WEF. La relativa similitud de los posicionamientos competitivos alcanzados por los países en el *ranking*, resultantes de la aplicación de ambas metodologías, garantiza la estabilidad y fiabilidad de las medidas utilizadas en ambos estudios, produciéndose, de esta forma, una validación convergente. Asimismo, en el índice de competitividad actual estimado por Michael Porter para el estudio del WEF, Canarias aparece en el lugar 54 y España en la posición 32 de los 59 territorios evaluados. En nuestra opinión, si analizamos el *ranking* de los países resultante, este índice no aporta nada nuevo. Fácilmente se puede comprobar que las percepciones de los directivos relacionadas con el factor de estrategia y operaciones de la empresa, así como con la calidad del entorno empresarial nacional, utilizadas por Michael Porter para la estimación de este índice, dan como único resultado que los países más ricos se sitúan en la parte superior de la tabla y los países más pobres en la parte inferior de la misma, alcanzándose resultados similares a la simple jerarquización de estos territorios a través de su riqueza medida por el PIB, lo que contribuye muy poco a definir el posicionamiento competitivo internacional. Por último, debemos indicar que el bajo posicionamiento competitivo alcanzado por Canarias en el concierto internacional se podría mejorar sensiblemente si se considerasen los valores medios de las percepciones de los directivos en el ámbito nacional,

para aquellas variables que, por la naturaleza de su comportamiento, no tendrían por qué diferir del entorno regional. Hacemos referencia a criterios relacionados con la legislación sobre el desempleo, las leyes para la inmigración, las regulaciones legales de las instituciones financieras, los derechos y responsabilidades de los accionistas, la confidencialidad de las transacciones financieras, los riesgos en el extranjero y la accesibilidad de las instituciones financieras a los mercados locales, entre otros.

- Cuando analizamos los factores determinantes de la competitividad por países, hemos podido comprobar cómo destaca Estados Unidos como líder mundial en la práctica totalidad de los factores, es decir, en la actividad económica, la eficiencia empresarial y la calidad de sus infraestructuras. Este excelente posicionamiento no se ve correspondido con el factor relacionado con la eficiencia del Gobierno, donde su situación se devalúa considerablemente. Por su parte, España ocupa en tres de los factores analizados (actividad económica, eficiencia empresarial e infraestructuras) un lugar similar a su situación competitiva intermedia en el conjunto mundial, y mejora considerablemente en el factor referente a la eficiencia del Gobierno, justo lo contrario de lo que ocurre con Estados Unidos. Con respecto a Canarias, dentro de su mal posicionamiento competitivo general alcanza sus mejores resultados en los factores relacionados con la actividad económica y la eficiencia del Gobierno. En lo que a la actividad económica se refiere, destacan principalmente los flujos de inversión directa procedentes del extranjero, así como las altas tasas de crecimiento de empleo y bajos niveles de desempleo entre la población joven. En cuanto a la eficiencia del Gobierno, sobresalen el superávit presupuestario y los bajos niveles de endeudamiento, así como el desarrollo de un sistema fiscal que incentiva la inversión y las actividades empresariales. No ocurre lo mismo con los factores de eficiencia empresarial y calidad de las infraestructuras, donde las prácticas de gestión, los niveles de productividad, la calidad del mercado laboral, el sistema de valores y la calidad de las infraestructuras tecnológicas son los principales subfactores causantes de su bajo posicionamiento competitivo.

- Cuando analizamos los factores determinantes de la competitividad, hemos podido comprobar, con respecto a los países líderes del mundo, un alto grado de correlación entre el posicionamiento alcanzado en los resultados de la actividad económica y un elevado número de factores y variables determinantes de la competitividad del país. En menor grado, esta situación también se nos presenta, aunque en posiciones intermedias, en el caso de España. Sin embargo, con respecto a Canarias, se puede apreciar una discrepancia importante entre el favorable posicionamiento que ocupa en el factor de actividad económica y su desfavorable posicionamiento en los restantes factores determinantes de la competitividad. Esto nos lleva a la conclusión de que el crecimiento económico experimentado por Canarias en estos últimos años ha estado motivado por otros factores diferentes a los que han sido los determinantes de la competitividad de los países líderes del mundo, y que han estado directamente relacionados con la nueva economía, es decir, con el avance científico y el desarrollo tecnológico.

- Cuando analizamos el balance de competitividad de España, destacan, por orden de importancia, como los principales puntos fuertes los aspectos siguientes: la no-emigración fuera del país de personas bien formadas, la mejora en la gestión del presupuesto público, el consenso sobre la dirección política, los flujos de inversión directa en el extranjero, el no-impedimento de la economía sumergida al desarrollo económico, el aumento en los ingresos de la población más pobre, la facilidad de acceso al crédito, el incremento de la competencia en la economía doméstica y el crecimiento en la relación persona empleada con la población. En lo que se refiere a los puntos débiles, cabe destacar los días laborables perdidos por año, los niveles de empleo de la población, lo poco que favorece la situación económica actual al desarrollo de nuevos negocios, las dificultades que entrañan las regulaciones administrativas para el desarrollo empresarial, el bajo nivel de profesionalidad de los funcionarios públicos, las dificultades de acceso a Internet con relación a su lentitud y alto coste y las bajas tasas de ahorro del Gobierno, como principales fuentes de desventaja competitiva del entorno nacional. Adicionalmente, con respecto a Canarias, sus principales puntos fuertes se presentan en el campo de la educación primaria y secundaria con relación al número de alumnos por

profesor, el bajo nivel de desempleo de la población menor de 24 años, los cambios en las diferencias de rentas, los incentivos del sistema fiscal y el grado de renovación del tejido empresarial. En lo que se refiere a sus fuentes de desventaja competitiva sobresalen: el bajo nivel de exportaciones de bienes como porcentaje del PIB, la falta de consenso entre los partidos políticos que forman la coalición gobernante, el bajo apoyo que reciben las empresas de las instituciones públicas cuando desean exportar, los bajos niveles de transferencia tecnológica entre las universidades y las empresas, el bajo grado de identificación de los empleados con los objetivos de las empresas, la falta de trabajadores cualificados (relevantes para la economía) en el mercado laboral, los bajos niveles de experiencia de los directivos locales en la gestión de negocios internacionales y el bajo grado de utilización de las empresas de los mercados de capitales extranjeros.

- Fundamentándonos en el balance de competitividad, y más concretamente en los criterios o variables para los que se han alcanzado los peores resultados, es decir, en sus fuentes de desventaja competitiva, hemos simulado un nuevo índice de competitividad, sustituyendo estos peores valores por los promedios del conjunto de países evaluados, y admitiendo que el resto de los países analizados permanece inalterable. En estos cálculos, lógicamente se excluyen los criterios sobre los que los agentes responsables de la toma de decisiones en el país no tienen control. En definitiva, esta simulación muestra qué ocurriría en el *ranking* general si un país concentrara sus esfuerzos en mejorar sus 20 criterios más débiles. Un análisis de estas características facilita la labor de los responsables públicos, proporcionándoles una nueva herramienta para identificar aquellas áreas que necesitan atención en aras de mejorar su competitividad. Pues bien, tomando en consideración lo anteriormente expuesto, hemos simulado el índice de competitividad de España en general y de Canarias en particular. Mientras que España mejoraría su posición en tres puntos pasando del lugar 24 al 21, Canarias tiene un avance más importante, puesto que su posicionamiento competitivo en el concierto internacional se situaría en el lugar 36, de modo que ascendería 9 puntos sobre su situación actual.

- En general, cuando analizamos los *rankings* de atractivo de localización de las actividades industriales, de investigación y desarrollo y de servicio y gestión de los 16 primeros países posicionados en el *ranking* general (Estados Unidos, Singapur, Finlandia, Luxemburgo, Holanda, Hong Kong, Irlanda, Suecia, Canadá, Suiza, Australia, Alemania, Islandia, Austria, Dinamarca e Israel), se puede observar que, aunque sus posicionamientos competitivos se alteren de alguna forma en relación con la localización de ciertas actividades, siempre permanecen éstos entre los 16 países más atractivos para cualquier tipo de actividad. Adicionalmente, se aprecia un alto grado de correlación entre el *ranking* de atractivo de localización de las actividades industriales y las actividades de gestión y servicio con el *ranking* general, debido a que este tipo de actividades depende en gran medida del entorno y de la situación económica del país. Sin embargo, no ocurre lo mismo con las actividades de investigación y desarrollo, donde se aprecian diferencias más significativas con respecto al posicionamiento general, puesto que entendemos que se encuentran más aisladas de la posible influencia del entorno. Cuando analizamos el caso de España, podemos observar cómo su posicionamiento general (24) mejora en el atractivo de localización de las actividades de gestión y servicio, donde ocupa el lugar 23, y desciende tanto en el atractivo de localización de las actividades industriales como en las de investigación y desarrollo a las posiciones 26 y 25, respectivamente. Un caso similar es el de Canarias, que ocupando el puesto 45 en el *ranking* general, mejora su posición para la localización de las actividades de gestión y servicio, en las que asciende al puesto 43, pero ve perjudicada su posición para el resto de las actividades tanto industriales como de investigación y desarrollo.
- Cuando analizamos los desafíos competitivos de los diferentes países del mundo, con los retos que tiene que afrontar Canarias en los próximos años para mejorar su competitividad en el concierto internacional, podemos comprobar un alto grado de coincidencia en las percepciones directivas. Después de analizar los contenidos y las frecuencias de las respuestas aportadas por los directivos y participantes en nuestra investigación, se consideraron como principales retos los siguientes: modernizar la Administración Pública con el fin de mejorar su eficiencia y la calidad del

servicio prestado a los ciudadanos; desarrollar la sociedad de la información y del conocimiento, así como mejorar el sistema educativo, especialmente la formación profesional y ocupacional; favorecer el crecimiento de una clase empresarial emprendedora e innovadora mejorando los grados de cooperación y asociacionismo empresarial; y promover una infraestructura de telecomunicaciones adecuada para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, así como unas infraestructuras de transportes que favorezcan la movilidad interna y la accesibilidad al exterior.